

Día y la vista del oficio pasado a los señores  
de las casas de comercio de esta Ciudad y de  
manifiestan el número de individuos de  
cada sociedad comercial, si se hallan en gremio.

Junta Electoral  
de la Ciudad  
mayores contribuyentes.

utilidad de comercio a la Junta Electoral  
de la Ciudad y de cantidad paga cada uno de  
ellos por tributos según sus utilidades como  
también la de cada cual satisface además  
de su propio en los conceptos de Utensilia y  
Papa, Indes civiles y Escabermos, se viene  
las constatación dada y de los expedidos socios  
relativos la primera de D. Estanislao Robles  
de los hijos expresa de J. el número de socios  
de J. se compone es el de pesos y cada uno  
de ellos satisface la cantidad expresada en el ofi-  
cio a el caso. y de J. además el resto de  
Estanislao satisface cada uno de veinte y  
cuatro por J. Papa y Utensilia. La segunda  
de los socios de Robles y C. se compone de  
tres individuos cada uno de los cuales paga a el  
preciosos noventa y seis rs. de los tres. La tercera  
de los H. Pimentel hijos se compone de dos  
individuos y pagan cada uno la cantidad  
de mil quinientos cincuenta y tres rs. La  
cuarta de los de la Unión a hijos de J.  
Pedro Calz se compone además de otros de su hijo  
Esteban de Juan Romualdo Moreno pagando  
cada J. de solo de contribución mil doscientos  
tres rs. veinte y cinco por. La quinta de los

